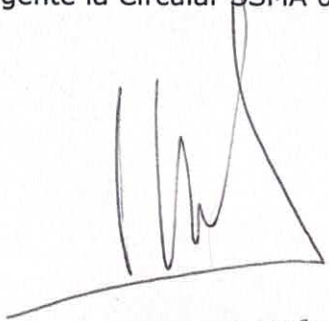


CIRCULAR SSMA N° 01/2022 6 de Enero de 2022
SUBSECRETARIA DE MERCADOS AGROPECUARIOS
REGISTRO DE DECLARACIONES JURADAS DE VENTA AL EXTERIOR – LEY 21.453

Se hace saber al sector exportador que, en función de lo solicitado por la Mesa Intersectorial de Trigo, en la reunión llevada a cabo el pasado 4 de enero de 2022, el Volumen de Equilibrio para el trigo de la campaña 2021/22 pasa a ser de 14,50 millones de toneladas.

Para los demás volúmenes de equilibrio sigue vigente la Circular SSMA 06/2021



Ing. Agr. Javier PRECIADO PATIÑO
Subsecretario de Mercados Agropecuarios
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca